

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVII.—Núm. 4.489

Tres ediciones

Madrid, Miércoles 3 de Marzo 1920

Redacción y Admón., BARBISRI, 8. Teléf. 575

ACTUALIDAD POLÍTICA

La crisis histórica

Interesantes manifestaciones del conde de Romanones

El conde de Romanones, interrogado por nuestro colega *El Liberal* acerca de la crisis política que se avecina, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Como creo que se avecina un debate, en el cual todos los políticos que acudimos a las Cortes, tendremos que definir nuestra posición y esclarecer nuestros criterios y actitudes, tendré que ser muy concreto al contestar a sus requerimientos.

No creo que la próxima crisis, esa crisis que quizá no esté tan próxima como algunos creen, responda al nombre que por anticipado se le ha dado de crisis histórica. Para merecer este nombre, tendría que ser crisis que resolviera definitivamente los principales problemas que se hallan planteados, y, en primer lugar, que resolviera aquella crisis que surgió en 1917, que desde entonces acá ha devorado muchos Gobiernos y que aún sigue en pie con todas sus consecuencias.

No me sumo al referirse a la solución que haya de darse a la crisis que se anuncia para después de la aprobación de los Presupuestos, a que sea la hora de las izquierdas o la hora de las derechas; no, creo que debemos encaminar nuestros esfuerzos a que sea la hora de la paz, y no puede haber paz sin orden, y no puede haber orden sin imponer el respeto a las leyes y a la libertad de todos. Más que nunca, está hoy España necesitada de orden, porque sin él, es imposible el trabajo individual y colectivo, y como ya tengo más de una vez dicho, creo, recogiendo una frase del actual presidente del Consejo de Ministros, de Francia, que el dilema para todos es, trabajar o morir. Y esta hora de la paz, entiendo yo, que en las actuales circunstancias, no se aviene con la solución de las derechas, sino que tiene que ser forzosamente una solución de izquierdas. Yo respeto a los que piensan de otro modo; a éstos sólo les invito a una cosa, a que miren lo que ocurre más allá de las fronteras.

Veán que aquellos gobiernos no hacen una política de derechas, sino una política ampliamente liberal, manteniendo por todos los medios el orden, sin el cual no hay política liberal posible.

España no podrá ser en esta hora decisiva una excepción en el mundo; en todas partes se busca la paz, pero buscando normas jurídicas, cauces que solucionen los tremendos problemas planteados en el orden social.

No me asusta la idea de la revolución, no la creo posible en España, no la creo posible si, sinceramente, todos nos convencemos que el único medio de evitarla es afrontar con todas sus consecuencias las transformaciones que han de sufrir los principales actuales fundamentos de nuestra vida social, política y jurídica.

Muchas veces, en la intimidad del hogar, hablo de la cosa pública con mis hijos y con ellos comento esas enseñanzas que nos ofrece la vida compleja de los pueblos en la hora presente, y digo a mis hijos, como diré mañana a mis nietos, cuando puedan comprenderme:

«No os asustéis, mirad tranquilos el mañana. Recibiréis de mí, lo que yo recibí de mis padres, pero no lo disfrutáis como yo he podido disfrutarlo, sin limitaciones. Otros son los tiempos, y tal la celeridad con que caminan, que a vosotros os alcanzarán épocas que aun están en vuestras manos la propiedad que «habráis de heredar, no la disfrutaréis sin aquellas limitaciones que las nuevas ideologías triunfantes impongan en las leyes» y en las costumbres para buscar un equilibrio más perfecto en una sociedad fundada sobre bases que en estos momentos reputamos poco menos que absurdas.»

«Cuánto tiempo tardará en llegar la verdadera crisis histórica? Difícil es calcularlo; pero el estrago producido es tan hondo, que seguramente no ha de llegar tan pronto como desearíamos y fuera conveniente. No basta que haya libertad absoluta para exponer en el Parlamento o donde quiera cada uno, sus ideales, la política a seguir, los principios que nos parecen más justos; lo importante es que llegue un día en que los actos, y no las palabras, no tropiecen en su realización con dificultad alguna.

Los años, al pasar, no han hecho que rectifique los convencimientos que alimenté durante toda mi vida. Cada día que pasa tengo más fe en la libertad, pero más fe también en que no puede haber libertad si no se impone a todos por igual el respeto al derecho. Y no rectificaré, porque para ello voy siendo ya un poco viejo y todavía me encuentro muy joven para ir, como el loro del cuento portugués, allí donde me quieran llevar...»

desde Amerongen, en donde se encuentra actualmente, a Doorn, se realizará muy en breve.

Con este motivo se hacen los necesarios preparativos en la residencia que ha de ocupar en la última de las poblaciones citadas.

La naturaleza de tales preparativos indica que esa residencia se considera como definitiva, para que en ella acabe sus días el ex Kaiser.

El castillo se halla rodeado por una verja de hierro, y además han sido colocadas fuertes alambradas en todas las avenidas que dan acceso al edificio; alrededor de éste hay un profundo foso que se le ha llenado de agua y en el parque hay gran número de árboles, para que Guillermo pueda dar expansión a sus aficiones de leñador.

Las Tarifas ferroviarias

Se ha celebrado la segunda reunión de las Cámaras de Comercio, convocadas por la de Sevilla, para tratar del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

Presidió D. Diego Gómez, presidente de la de Sevilla, y actuó de secretario D. Juan Miró, de la misma Cámara.

Los representantes de Sevilla hicieron observar la conveniencia de tratar del servicio de transportes, y el Sr. Sedó propuso que el problema, en cuanto a las tarifas, fuera sometido a estudio de una Asamblea, y en cuanto a las deficiencias en los transportes, que se atendieran las peticiones de la Cámara de Sevilla, apoyándolas ante el ministro.

El Sr. Arrieta (D. Lucio), vicepresidente de la Cámara de Navarra, hizo un discurso de franca oposición al proyecto de tarifas y de energética condenación de los que lo apoyan.

Con cifras y datos demostró la injusticia del proyecto, la falsedad de los datos presentados por las Compañías al Gobierno y el gran negocio que pretenden realizar éstas a expensas y en perjuicio del país.

El Sr. Arrieta dedicó calurosas frases de elogio y reconocimiento a la Prensa de Madrid, que ha combatido y combatido en defensa del país tan fuere proyecto.

El representante de Valencia propuso como solución que el Gobierno autorizara a las Compañías el aumento de un 15 por 100, y el de Oviedo tomó como punto de partida el coeficiente que arroja una Compañía bien administrada para deducir que el aumento no puede exceder de un 12 por 100.

El Sr. Palacios, de Sevilla, pide que se tome un acuerdo para someterlo al Estado y creer que se debe pedir la mejora de material para mejorar los servicios. Lee unos datos demostrativos de que, a pesar de haberse concedido a las Compañías el aumento de un 15 por 100, lo realmente cobrado por las Empresas ha sido un 75 a un 80 por 100 aproximadamente.

Después de intervenir otros representantes se acordó imprimir el discurso del señor Arrieta para repartirlo entre todas las Cámaras de España.

El presidente hizo el resumen, y propuso que fueran entregadas al presidente del Congreso las siguientes conclusiones:

Primera. Protestar del proyecto de tarifas ferroviarias presentado al Congreso, por considerarlo lesivo a los intereses de la economía nacional, sin perjuicio de facilitar a las Empresas los medios para que puedan atender prontamente las demandas justas de su personal.

Segunda. Que por todos los medios se procure la mejora de los servicios para que cesen cuanto antes las interrupciones en el tráfico, que tantos perjuicios ocasiona.

Tercera. Que la representación de las Cámaras confía en que el Gobierno no dará una solución definitiva a este problema sin oír previamente el informe de aquéllas.

Los representantes de las Cámaras visitaron ayer al ministro de Fomento, a quien dieron cuenta de sus deseos.

Firma del Rey

Nombrando jefe de Estado Mayor de la quinta región, al general de brigada don Juan Picasso y González.

Idem general de la segunda brigada de la cuarta división, al general de brigada don Francisco Perales Vallejo.

Idem general de la segunda brigada de la octava división, al general de brigada don Eduardo Banda y Pineda.

Idem general de la brigada de Artillería de la décimotercera división, al general de brigada don Julio Naranjo y Zambrano.

Confiriendo a los coroneles de Infantería don Fernando Valdivia Sisay, el cargo de gobernador militar de Jaén, y don Eduardo García Fuente, el mando de la zona de Orense, núm. 44, y al teniente coronel don Leopoldo Hércules de Sala y Moguer, el del batallón Cazadores de Segorbe, número 12 (Ceuta).

Idem a los coroneles de Caballería don Miguel Muñoz Cayé y don Antonio Matres de la Torre, el mando de los regimientos de reserva de dicha Arma, números 4 y 6, respectivamente (Barcelona y Burgos).

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada, en situación de primera reserva, don Fernando Sampedro Rozalem.

Velada en el Centro Manchego

Anteanoche se celebró en el Centro Regional Manchego una interesante velada con motivo del reparto de premios a los alumnos que reciben enseñanza en el mismo.

Presidió el acto el capitán general de la primera región Sr. Aguilera, y también ocupaban asiento en la mesa presidencial el senador liberal Sr. Buendía y la Junta directiva del Centro.

Comenzó la velada con el «Himno a la Mancha» ejecutado por los alumnos del Centro; luego el director de Estudios señor Gallardo, dio lectura de la Memoria del curso; a continuación pronunció un sentido discurso sobre moral, el profesor y capellán Sr. Alba, y otro muy elocuente acerca de la primera enseñanza pronunció el Sr. García López. La niña Pepita Mata y las señoritas Francisca Rodríguez, Manolita Pérez, María Blanco, María Sifra y Francisca Portero, ejecutaron admirablemente algunos trabajos al piano; el Sr. Ballán dio lectura a varias poesías y la señorita María Lourdes, con un gusto exquisito y preciosa voz, cantó algunos trozos de «Böhémios» y del «Barbero de Sevilla», procediéndose después al reparto de premios a los alumnos, los que al recibir los diplomas y premios alcanzados, eran saludados con aplausos.

El Sr. Buendía hizo un resumen de lo que significaba el acto, haciendo resaltar la importancia que tenía, por lo abandonado que está en nuestra patria el problema de la enseñanza, dedicando un caluroso elogio de la labor que en este sentido está haciendo el Centro Regional Manchego.

Felicité al Centro, y, en nombre de éste dirigió unas frases de agradecimiento al general Aguilera que tanto cariño demuestra a la región manchega.

El ilustre general hizo una breve pero elocuente oración, manifestando que el problema palpante en España no es problema militar ni social, sino únicamente de enseñanza, e invitó al Centro para que continuase con el mismo entusiasmo su función docente, agregando que por el puesto que ocupa sabe perfectamente la proporción de analfabetos que arrojan las distintas regiones de España, y que no era precisamente la manchega la que entregaba al Ejército menor número de ellos.

Terminó el acto cantándose de nuevo el «Himno a la Mancha», que escucharon los asistentes en pie; y como era natural, una vez finalizado el acto se organizó un baile a petición del elemento joven, en el que predominó el femenino. Nuestra felicitación al Centro Manchego.

EL JUEGO EN BARCELONA RECOGIENDO ALUSIONES

El ex gobernador civil D. Julio Amado justifica su gestión

La *Correspondencia Militar* ha publicado en su número de anteanoche, el siguiente artículo:

«Mientras se debate en las Cortes sobre el estado social de Barcelona, no habiéndome permitido la ley de incompatibilidades que pueda hablar en el Congreso, me he impuesto silencio. Ni aun en *La Correspondencia Militar* he aparecido el más pequeño comentario a un discurso, a una actitud. Es la línea de conducta que he creído que debía seguir, por respeto al Parlamento, cuando senadores y diputados trataban de cuestiones que se relacionaban con mi actuación de funcionario público. Además: yo no he querido que un concepto, una palabra mía siquiera—insignificante siempre por ser mío—pudiera ser utilizado por otras personas para censurar o contrarrestar, en cualquier terreno, la labor del actual Gobierno en Cataluña; labor que, por patriotismo, deseo noble y sinceramente ver coronada por el más eficaz y completo de los éxitos. En su día—que no creo lejano—escribiendo y hablando, trataré de poner de manifiesto ante la conciencia pública los equívocos, los errores y los apasionamientos en que, a mi juicio, han incurrido muchos de los que públicamente se han ocupado de la política social que se siguió en Barcelona durante los «noventa y siete» días que ejercí el mando de aquella provincia.

Ahora, el diputado catalán Sr. Trias, ha planteado en el Congreso el problema de los recreos, refiriéndose a Barcelona, y muy especialmente a mi gestión, y, sobre estos extremos, lamentándolo, ni debo, ni puedo, ni quiero callar. Agradezco al señor Trias la forma caballerosa y explícita en que por tres veces—dos de ellas con especial atención de mi persona—ha salvado, en el curso de su exposición, la honorabilidad de mi modesto nombre; pero la síntesis de su argumentación no es exacta, y yo voy a demostrarlo.

Esa síntesis está contenida en estas afirmaciones que copio que yo, rectificando la plausible y acertada política que sobre recreos tolerables inicié mi particular y querido amigo Sr. Morote, destituí el Comité que formó; que lo hice sin conocimiento de las personas que lo constituían; que, como consecuencia de mis disposiciones, sobrevino el estado caótico por que entonces atravesó Barcelona, con perjuicio de la moralidad pública.

Cuando el 19 de agosto llegué a Barcelona, mi preocupación más grande era la gravedad del problema social. Con respecto a los recreos habitualmente lícitos no tenía sino dos propósitos fundamentales, que en ningún momento rectifiqué: apartarme radical, totalmente de este repugnante asunto, y restringir con firme voluntad la tolerancia.

A los pocos días de tomar posesión de mi cargo supe que había recreos lícitos en cinco Casinos y cuatro Sociedades; total, en nueve Circuitos. Absorto en las graves preocupaciones que me embargaban, y dispuesto, como antes he dicho, a imprimir una orientación que en absoluto me apartara de toda intervención en este problema, no adopté medida alguna; pero el día 25 a los seis de haber tomado posesión—llegó a mí la noticia de que se alzaba de poseer una influencia que yo no había otorgado ni otorgado jamás a nadie; y en el acto dicté la única disposición que por exclusiva iniciativa mía he tomado, como gobernador civil de Barcelona, en materia de recreos: ordené que cesaran en las cuatro Sociedades, y quedaron funcionando, como antes de mi llegada, tan sólo los cinco Casinos: Liceo, Artístico, Equestre, Cazadores y Militar, que por su categoría y constitución social—pero no ciertamente por la organización de los recreos—son análogos al Casino de Madrid, la Gran Peña y el Centro del Ejército y de la Armada, de esta corte.

A mediados de septiembre hubo de fijar algún tanto mi atención en el asunto de los recreos. Busqué antecedentes y sólo encontré un escrito de mi prestigioso antecesor Sr. Morote, en el que se decía que «por el propio crédito, prestigio y honorabilidad de la autoridad gubernativa», se creaba un «Comité de obra social y benéfica, al que se encargaba la fijación, recaudación y administración de cuotas, quedando el gobernador la facultad de la concesión de autorizaciones como presidente de dicho organismo, constituido por honorables y dignísimas personalidades». Me inspiré por completo en esa orientación, que estimé y estimo acertada y dignísima, y aun fui más allá: el 30 de septiembre formulé otro escrito, para que quedase bien consignado mi criterio, parafraseando al del Sr. Morote; pero acordando que el gobernador ni presidiera ni formara parte del Comité, y, como consecuencia de ello, delegando en el futuro presidente la única facultad que quedaba, la de otorgar las autorizaciones, con lo que conseguí, como me proponía, apartarme por completo y en absoluto de la organización y funcionamiento de los recreos, evitando así no sólo iniciativas mías, sino ni el trato siquiera, que jamás mantuve, con nadie que pudiera tener interés particular en estos asuntos.

A consecuencia de esta determinación mía, que sostuve mientras fui gobernador de Barcelona, se planteó inmediatamente en el fondo de mi conciencia el problema del funcionamiento del Comité. Como se ve, no había de presidirlo yo; el vicepresidente, ilustre y venerado patriota catalán D. Emilio Vidal y Ribes, había dimitido; personalidades prestigiosas, como mi entrañable amigo y compañero de armas el diputado a Cortes Sr. Foronda, renunciaban, por sus múltiples ocupaciones, a con-

tinuar figurando en aquel organismo, y mi criterio me impulsaba a que por las mismas razones por las cuales yo me apartaba de la benéfica Comisión, dejaran de formar parte de ellas jefes tan ligados al alto ejercicio de las funciones de autoridad como el superior de la Policía y el del Tercio de la Guardia civil.

No destituí, por lo tanto, al Comité, como en el Congreso ha afirmado el Sr. Trias, sino que lo reorganicé, conservando la necesaria aureola de prestigio a base de la honorabilidad indiscutible de las personas. Continuaron en el Comité el tesorero—que prosiguió con sus mismas funciones—Sr. Garriga y Nogués, persona respetabilísima, presidente del Sindicato de banqueros de Barcelona, en cuya casa de banca, como antes, siguió llevándose la contabilidad, y como antes ingresaron los fondos recaudados, de los que sólo podía disponer el Comité, sin que ni yo ni dependiente alguno de mi autoridad fuéramos la menor intervención en operación alguna ni en el manejo de esos fondos. Siguió también en el nuevo Comité el venerable y prestigioso Sr. D. Rafael Bastar, que pertenecía al antiguo, y a este nombre y al del Sr. Garriga y Nogués añadió el del senador por derecho propio señor conde de Torroella de Montgrí, una de las figuras más honorables de Cataluña, y el de D. Joaquín Seguíer, ex diputado a Cortes, ex alcalde de Barcelona, jefe prestigioso del Cuerpo Jurídico Militar y de la agrupación de la izquierda de la capital. Para la presidencia del Comité, que yo denominé «Comisión», previos los asesoramiento y las consultas pertinentes en Barcelona y en Madrid, designé al ex ministro de Hacienda, ex presidente del Fomento Nacional y presidente de una de las entidades patronales más vigorosas de Cataluña, señor conde de Carat, persona de la más sólida reputación moral y financiera, cuya indiscutible honorabilidad proclaman cuantos lo conocen, y con quien, hasta aquellos días, no había tenido jamás el honor de cruzar la palabra.

Tan sólo por una falsa información ha podido decir el Sr. Trias en el Congreso que yo no puse en conocimiento de los señores del Comité antiguo mis propósitos y mis determinaciones. Ya detallaré yo sobre este y otros muchos extremos en el folleto que me propongo publicar sobre toda mi gestión en Barcelona; pero ahora, para evidenciar que soy incapaz de cometer la desatención incorrecta que se supone en mí, bástame hacer constar que antes de que se constituyera el 2 de octubre la nueva Comisión—que, bajo la presidencia del señor conde de Carat, formaron los señores conde de Torroella de Montgrí, Bastar, Garriga Nogués y Seguíer—, escribí a cada una de las respetables y dignísimas personas que constituían el antiguo Comité una atenta carta en la que explicaba mis propósitos, la base de mis determinaciones, y el final de ella decía a cada uno: «Los grandes e indiscutibles prestigios personales de usted, su inteligencia y su abnegación en pro del bien y de la caridad, han contribuido de tal modo a la honorabilidad y noble labor del Comité del que hasta ayer formó usted parte, que, aun llevando pocos días al frente de este Gobierno civil, me considero en el deber de expresarle el sincero testimonio de mi más profunda admiración juntamente con el de todos mis respetos.»

La nueva Comisión entró en funciones, como antes digo, el 2 de octubre, teniendo por completo a su cargo—lo cual nunca había sucedido—todo lo referente a los recreos tolerables: concesión de autorizaciones, fijación de cuotas, recaudación y administración de fondos; y yo no me permití hacerle sino dos indicaciones: que cuanto antes se procurara cambiar el régimen de recreos por administración en los Casinos aristocráticos, y que se restringieran con la mayor severidad las concesiones.

Pero, por lo visto, la paciencia de los industriales de los recreos y de los aficionados a ellos, ante la persistencia tenaz de un régimen de restricción no conocido hasta entonces, y las esperanzas que fundaron en las formidables influencias que pusieron en juego, habían llegado a su límite, y por aquellos días comenzó una formidable campaña de amenazas y calumnias de la que alguna vez pude ser que dé detalles bastante curiosos. Prescindí de esta campaña y venenosa actuación en dos principios; para el ver que invadía con vehemencia círculos políticos, ante la posibilidad de que tomara cuerpo la indigna sospecha de que yo había reorganizado la Comisión de acción social y benéfica en favor de una determinada política local, con la mayor celeridad que me permitieron mis apremiantes ocupaciones, amplí dicha Comisión, llevando a ella a los señores alcalde de Barcelona, presidente de la Diputación, marqués de Carulla (rector de la Universidad), diputado a Cortes Milá y Camps, ex alcalde de Barcelona Puig y Alfonso, Carlos Tolrá y Martí Codolar (don Luis), personas todas de la mayor respetabilidad y de alta significación en Barcelona por su posición social y por sus propios prestigios. La nueva Comisión quedó constituida el 23 de noviembre, con las mismas funciones que la anterior, bajo la presidencia del señor conde de Carat, haciéndole por mi parte las mismas indicaciones que expuse antes, y rogándole, además, que, para sus reuniones y trabajos, instalara sus oficinas en uno de los establecimientos de caridad. Hasta ese punto quisiera apartar la entidad Góbie no civil de cuanto se relacionara con los recreos. Al día siguiente, 24 de noviembre, entregué el mando para venir a Madrid, y ya no volví a asumirlo.

Un detalle interesante. Desde el 2 de octubre al 23 de noviembre, la primera Comisión que constituí autorizó los recreos en

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.

ROOSEVELT
No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN
El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.

HEINE
Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quios, 20 Popular; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castiello, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA
Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.

CARMEN SYLVA
(Reina de Rumania)
La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.

F. G. FABER
Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.

SAN JERONIMO

VESTUARIOS
PARA EL **Ejército y Armada**

SUCURSALES
: BARCELONA : : BURGOS :
Méndez Núñez, 7 : Vitoria, 18
: Teléfono 398-S.P. : : Teléfono 150 ::

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-R

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO
Saliente de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York; puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

PIPERAZINA

ARTRITISMO,
REUMA,
GOTA, MAL DE PIEDRA

EL MEJOR DISOLVENTE DEL ACIDO ÚRICO

D. GRAU

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 49. Oficinas, Caballeros de Gracia, 60.

Pastillas DONALD

CLORO-BORO-SUDIGAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUMEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La Praviana Gran Jerez Oporto
R. Madrid.-Jerez

MOORE'S Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA
Martínez de Velasco
PAPELERIA
PELIGROS, 26.-MADRID

Paso a la Salud

PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

EN TODAS LAS FARMACIAS

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN.
Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLÉ
Sucesor de VIAL
(Antigua casa GRIMAULT & C.º - RIGAUD & CHAPPELÉ)
6, RUE VIVIENNE-PARIS

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esmero, el tinte, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

En el Parlamento

SENADO

2 MARZO

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

La Cámara, desanimada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. DOVAL se queja de que se haya trasladado al juez de primera instancia de Mérida, y pide que se deje sin efecto.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA justifica la medida adoptada en beneficio del servicio.

El Sr. AMPUERO dirige varios ruegos de carácter local, y entre otros, el de que se abastezcan los estancos de San Sebastián, para que cesen las colas.

El Sr. BURGOS Y MAZO solicita que, con ocasión de los Presupuestos, el Estado se haga cargo de pagar a los médicos forneses como auxiliares que son de la administración de Justicia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA explica las razones por las que no ha podido llegarse hasta ahora a la normalidad en el asunto de objeto del ruego y que espera resolver con un proyecto que tiene en estudio.

El marqués de LAURENCIN protesta del anuncio de subida de las tarifas de tranvías porque no está en consonancia con las deficiencias con que se presta el servicio.

El marqués de CABRA se lamenta de las exportaciones de aceite de orden diplomático que perturban el mercado nacional, porque ni caducan esas licencias ni las conoce la Comisión reguladora, y solicita que sobre ellas informe la Junta reguladora y se publiquen las que se concedan en la Gaceta de Madrid.

(Entra en la Cámara el ministro de Marina.)

También trata de la aplicación que debe darse o que se da en la realidad al impuesto que grava la exportación, y que, a su juicio, no es legal que se aplique a sostenimiento de la Comisaría de Acosites.

Pregunta qué concepto legal tiene esa exacción, que no figura en Presupuestos. Censura el funcionamiento de la Comisaría de Acosites, que carece de los datos más elementales.

El ministro de ESTADO justifica la necesidad de los permisos diplomáticos, que constituyen, aunque circunstancialmente, verdaderos tratados de comercio, porque son siempre a base de compensaciones que redundan en beneficio de la economía nacional, sin que puedan producir alteración en el mercado, porque se trata de cantidades insignificantes en relación con la producción y consumo de nuestra nación.

Rectifican ambos oradores, sin llegar a ponerse de acuerdo respecto a los datos oficiales de las cantidades de aceite exportadas.

El marqués de TORRENUOVA se lamenta del conflicto que se avecina en Sevilla por falta de trigo y por falta de aceite a precio de tasa, que no se encuentra.

Censura que la Comisaría, al hacer los repartos de aceite, no lo conceda del que existe en la propia provincia, sino de otras, a veces distantes, lo que hace aumentar el precio.

Protesta de la inutilidad de la Comisaría y de la Junta Nacional de Acosites. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece transmitir el ruego al de Abastecimientos.

El Sr. SANCHEZ DE LA ROSA insiste en que el ministro de Estado está mal informado respecto a las cantidades de aceite exportado.

Censura una Real orden, que publica hoy la Gaceta, por la cual los productores de aceites quedan entregados por completo a los inspectores de Abastecimientos.

Pide que se unifiquen las disposiciones de aceites, porque dado el número de ellas tan contradictorias, ni en el Ministerio saben cuáles son las que están vigentes.

El Sr. SANCHEZ DE LA ROSA habla desde el punto de vista de los intereses del cosechero, y la Cámara no le presta atención. Se queja de que los obliguen a vender los aceites a precios de tasa, cuando en el extranjero se les paga a cinco pesetas el kilo, y que de no encuzarse este asunto llegará un día en que no habrá aceite ni para el pobre ni para el rico.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta. Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos acerca del proyecto de ley concediendo créditos extraordinarios y suplementarios, importantes en junto 6.501.125,60 pesetas en la parte relativa a la concesión de un crédito de pesetas 3.780.275,27, al presupuesto vigente del Ministerio de la Gobernación.

El proyecto de Utilidades

Se reanuda la discusión del proyecto de ley sobre reformas tributarias. El Sr. CHAPARRIETA apoya una enmienda al art. 3.º

Asimismo se desecha otra enmienda de Sr. ECHEVARRIA sobre inclusión en el Jurado de Utilidades de las representaciones industrial y minera.

Queda aprobado el art. 6.º. Suspéndese el debate y se levanta la sesión a las ocho.

CONGRESO

2 MARZO

A las tres y media abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

El secretario, Sr. Barroso, da lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

En el banco azul, el presidente del CONSEJO y los ministros de la Gobernación y Abastecimientos.

Los escaños, desiertos. Las tribunas, poco animadas.

La subida del azúcar

Continúa la interpelación del Sr. DE GREGORIO acerca de la subida del precio del azúcar.

El Sr. DELGADO BARRETO presenta una proposición que defiende.

El orador empieza recordando que el verano pasado, siendo presidente del Consejo el Sr. Sánchez de Toca, le requirió varias veces para que asistiese a un debate que acerca del precio del azúcar pensaba plantear, sin que sus requerimientos fuesen escuchados por el entonces presidente del Consejo y al mismo tiempo presidente de la Compañía azucarera.

Añade que el motivo del alza escandalosa que actualmente ha alcanzado el precio del

azúcar es el acaparamiento, que a ciencia y paciencia del Gobierno se ha hecho del azúcar y que ha convertido ese negocio, antes lícito y moderado, en un negocio fabuloso, atentatorio a los sagrados intereses del país.

Señala y puntualiza el régimen que en la tasa del azúcar imponía la Real orden del Sr. Cierva, modificando otra anterior.

Manifiesta que la influencia política del Sr. Sánchez de Toca hizo que no se cumplieran ninguno de los requisitos establecidos por la Real orden del Sr. Cierva.

Agrega que las reclamaciones, las múltiples reclamaciones que ahora se reciben por dejar incumplida la tasa del azúcar contrastan con lo ocurrido en los tiempos en que el Sr. Maestro regentaba el Ministerio de Abastecimientos, durante los cuales no se recibió más que una de Albacete y fue atendida al día siguiente, mandando a dicha población un vagón de azúcar a precio de tasa.

Denuncia varios casos de acaparamiento, entre ellos, uno de un acaparador, que en ocho días se ha ganado un millón de pesetas.

Afirma que esta clase de abusos, patrocinados por poderosas compañías, han de ser combatidos siempre que vayan contra el interés público.

Le contesta el ministro de ABASTECIMIENTOS repitiendo que el propósito del Sr. Bugallal al abolir la Real orden del señor Cierva, no era la de suprimir la tasa.

Rebate luego algunas acusaciones de agio y negocios escandalosos denunciados por el Sr. Delgado Barreto.

Añade que se trata de restablecer inmediatamente la tasa, de crear los llamados «precios reguladores», que serán establecidos con arreglo a los que el azúcar tuvo, en promedio, en los quince primeros días del mes de febrero.

Otra cosa que tiene en estudio, declara, es la compra del azúcar en el extranjero con desaparición de las ganancias abusivas de los intermediarios.

Termina diciendo que, con objeto de tomar estas y otras medidas, está esperando unos datos estadísticos de los gobernadores de provincias en los que conste la cantidad total de azúcar que hay en España.

Las carnes congeladas

Se reanuda el debate sobre la importación de carnes congeladas.

El Sr. SENRA continúa su discurso del viernes último, atacando la importación de dichos productos, con extensos razonamientos, para demostrar que la venta de carnes congeladas en España no abarataría el precio de la carne fresca, constituyendo además un peligro para la salud en Madrid, especialmente, por el excesivo calor en la época de verano donde la conservación se haría en extremo difícil.

Interviene el marqués de la FRONTERA para alusiones, oponiéndose también a la importación de las carnes congeladas. Las cuales—dice—, sin traer ninguna ventaja para el mercado nacional, podían constituir algo peligroso para la salud pública.

Los Presupuestos

Se pone a debate el presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros.

El Sr. BARRIA consume el primer turno contra la totalidad del dictamen. Habla de ciertas irregularidades cometidas en la provisión de dos plazas del Consejo de Estado.

El presidente del CONSEJO le contesta, justificando la provisión de dichas plazas por las exigencias del servicio.

Rectifican brevemente ambos oradores. Se aprueba el capítulo 1.º de la sección octava, y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

Parisiana

CASINO-VARIETES

Todos los días, a las seis y media y diez y media, función de variedades tomando parte bellas y notabilísimas artistas.

Por la tarde, té aristocrático. Por la noche, terminado el espectáculo, brillantes «Super-tango».

Servicio de coches y automóviles. Tranvías números 22, 27, 39 y 41.

COPIAMOS DE UN PERIODICO

El presupuesto de Marina

Se ha hablado ayer tarde en el Congreso de algo ocurrido en el seno de la Comisión de Presupuestos el sábado último, que puede tener consecuencias políticas.

El ponente de dicha Comisión para el presupuesto de Marina, Sr. Lazaga, había introducido en el dictamen una modificación con respecto al proyecto presentado por el ministro del Ramo, en el sentido de recoger la aspiración, muchas veces manifestada por los marinos pertenecientes a la escala de tierra, de poder ascender al generalato y no terminar su carrera, como ahora les ocurre, en la categoría de capitán de Navío, equivalente, según es sabido, a la de coronel.

La Comisión de Presupuestos, después de discutir el caso, dió su conformidad a la propuesta del ponente, Sr. Lazaga, sin más oposición que la del Sr. Prieto. Pero enterado el ministro, el sábado acudió a la Comisión, y después de mostrarse quejoso por la que él estimaba desatención de haber tomado un acuerdo que modificaba su proyecto sin haberle dado cuenta a él previamente, ni recabado su conformidad, se opuso terminantemente a la reforma propuesta por el Sr. Lazaga, llegando en su oposición hasta el extremo de amenazar con decisiones políticas extremas si prevalecía ese punto del dictamen.

Por su parte el Sr. Lazaga se mostró irreducible, y como el dictamen estaba ya emitido y no había lugar a volver sobre él, se acordó que el criterio del ministro de Marina fuese mantenido en un voto particular que suscribirá el marqués de la Frontera, quien no había asistido a la primera reunión de la Comisión, pero que en la del sábado se mostró de acuerdo con el general Fiórez.

Se espera con curiosidad el debate a que esto dará lugar en el salón de sesiones al discutirse el presupuesto de Marina, pues

en él aparecerán frente al Gobierno los que se reputan más ministeriales suyos, y en cambio serán ministeriales un diputado socialista, el Sr. Prieto, y otro ciervista, el marqués de la Frontera.

Cuestiones sociales

Los autores del atentado de Sabadell

El subsecretario de Gobernación facilitó esta madrugada un telegrama del gobernador interino de Barcelona, que dice lo siguiente:

«Merced a gestiones del Cuerpo de Vigilancia, siguiendo instrucciones del jefe superior de Seguridad, han sido detenidos José Peris Victorio Cabat y un tal Martín, que se han confesado autores del atentado cometido en Sabadell el día 22 de febrero, del que resultó muerto D. Teodoro Jenny y heridos sus dos hijos.»

Incautación de hojas clandestinas

En otro telegrama, dicha autoridad de Barcelona dice:

«Teniendo noticias de que en una imprenta de la barriada de San Martín se tiraban hojas clandestinas que circulaban entre los obreros, cuya imprenta se supo era la establecida en el paseo del Triunfo y propiedad de Antonio Caballé, se practicó un registro, que dió por resultado el hallazgo de 2.000 hojas clandestinas, que estaban cortándose en la guillotina cuando entró en el local la Policía. El dueño de la imprenta fue detenido y encarcelado.»

Agresor muerto por un policía

El gobernador de Gerona comunica que en la tarde del día 28 un individuo llamado Tomás Bestit, tabernero, agredió a Nicolás Más Olivet, dueño de una fonda inmediata.

A los gritos de la esposa de Olivet acudieron un cabo y varios soldados, que persiguieron al agresor, el cual se refugió en los bajos de la Casa Consistorial, defendiéndose allí de sus perseguidores navaja en mano.

Como lograra apoderarse del machete de uno de ellos, trató de herirlos, interviniendo entonces el agente de Policía don Faustino Muñoz, que intimó a Tomás para que se rindiera; pero éste, lejos de hacerlo, intentó acometer al policía navaja y machete en mano, y entonces el Muñoz, en legítima defensa, disparó el revólver, hiriéndole en la cabeza. El Juzgado instruye diligencias. El herido falleció ayer.

LA BOLSA

Cotización del 3 de Marzo

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Día 2, Día 3. Rows include 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 EXTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1900, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1917, OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100, CÉDULAS, BANCO HIPOTECARIO, ATUNTAMIENTO DE MADRID, ACCIONES, MONEDA EXTRANJERA.

SUCESOS

Intoxicación

Felipe Huertas, de veintiocho años, domiciliado en la calle de Antonio Grilo, número 12, ingirió, equivocadamente, cierta cantidad de una sustancia tóxica, hallándose en estado grave.

Impudencia

Angel Romero, de trece años, asilado de Santa Cristina, se subió en un tejadillo y desde él se cayó al suelo, produciéndose lesiones graves en distintas partes del cuerpo.

Atropellos

Emilio Martínez Pérez, de veintiocho años, fue atropellado ayer, en la calle de Alberto Aguilera, por un caballo desbocado, que iba montado por un soldado del cuartel del Conde Duque.

Emilio sufrió lesiones de pronóstico grave. También fué atropellado por un tranvía en la calle del Conde de Romanones la muchacha de diez y nueve años Elisa Miralles, quien sufrió lesiones de pronóstico grave.

NOTICIAS TEATROS

Entre los decretos de Gracia y Justicia firmados ayer por S. M. el Rey, figura uno concediendo el marquesado de López Muñoz, a favor del ilustre ex ministro y querido amigo nuestro, D. Antonio López Muñoz.

Esta concesión ha sido excelentemente acogida, pues dadas las cualidades y servicios que el Sr. López Muñoz ha prestado al país, tanto de índole política como cultural, le hacen acreedor de tan preciada recompensa.

Catedrático eminente, orador brillante y político ilustre, el Sr. López Muñoz ha puesto de relieve su valiosa personalidad y su talento.

También como presidente de la Asociación de Escritores y Artistas ha realizado la humanitaria obra de crear el Instituto Cervantes, acción noble que acrecienta su valor y pone de relieve sus hermosos sentimientos.

De todo corazón nos asociamos a las muchas felicitaciones que en estos momentos recibe el ilustre ex ministro, por tan justa recompensa.

El ilustre ex ministro y querido amigo nuestro D. Antonio López Muñoz, está recibiendo muchas felicitaciones por la concesión del marquesado de López Muñoz. A ellas unimos la nuestra muy sincera.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se anuncia haber sido solicitada la rehabilitación del título de marqués de Blanco Hermoso por D. Francisco Muñoz Cobo y Sarrano y D. Ignacio de León Primo de Rivera Muñoz Cobo y Willia.

El general del Cuerpo jurídico y fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina, D. Gregorio Cañete, que se encontraba en Valencia enfermo de la gripe, en un ataque de locura, consecuencia de la enfermedad, intentó suicidarse, quedando en grave estado.

Asociación Nacional de Mujeres Españolas.—En el domicilio de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas se celebró ayer tarde una interesante reunión de doctoras y señoritas que cursan estudios universitarios para discutir los Estatutos por que ha de regirse la Juventud Universitaria filial de dicha Asociación.

Presidió el acto doña María Espinosa, presidenta del Consejo Supremo Feminista, teniendo a su derecha a la ilustre doctora doña Concepción Aleixandra. Ambas damas dirigieron su elocuente palabra a tan selecto auditorio, y en medio del mayor entusiasmo quedaron aprobados los citados Estatutos, señalando la segunda reunión para la elección de cargos el próximo domingo, día 7, a las cuatro de la tarde.

Estuvieron representadas las Facultades de Derecho, Ciencias, Filosofía y Letras, Medicina y Farmacia.

Digna de toda alabanza es la iniciativa de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas organizando el elemento intelectual femenino en relación con el feminismo para lograr que las futuras clases directoras de esta obra tan trascendente estén integradas por mujeres de superior educación y cultura. La doctora Soriano, organizadora de esta sección, fue muy felicitada por el gran éxito obtenido.

Nos comunican personas llegadas de Albalade de Zorita (Guadalajara) la anomalía que existe allí para recibir la correspondencia, pues hay cartas que tardan en llegar cuatro o cinco días.

Como esto constituye una falta, y además irroga graves perjuicios al vecindario del mencionado pueblo, y principalmente al comercio, lo ponemos en conocimiento del director de Comunicaciones, en la seguridad de que hará cuanto esté en su mano para corregir el mal.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.

Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.

Baterías para submarinos.

CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

La "Gaceta"

Ministerio de Gracia y Justicia.—Decretos ya conocidos.

Ministerio de Marina.—Real decreto promoviendo al empleo de inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada al subinspector de primera clase de expresado Cuerpo D. Federico Montaldo y Peró.

Otro nombrando para eventualidades del servicio en esta Coria, a D. Federico Montaldo y Peró, inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden declarando jubilado a D. Julián Chave Castilla, profesor numerario de Gramática y Literatura castellana de la Escuela Normal de maestros de Burgos.

Otra disponiendo se declare desierto el concurso para proveer la cátedra de Geografía e Historia del Instituto general y técnico de Lérida.

Otra ídem se anuncia el turno previo de traslación la provisión de la cátedra de Mineralogía y Botánica, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo que la Compañía naviera Cosulich Societá Triestina di Navigazioni sea sujeta a patente adicional de 500 pesetas.

Otra ídem que a la Compañía naviera Navigazione generale Italiana se le asigne una patente adicional de 250 pesetas.

Ministerio de Abastecimientos.—Real orden disponiendo se declare comprendido el aceite de orujo en el artículo 2.º del Real decreto de 21 de diciembre de 1917 y demás reglas que se mencionan.

Otra ídem que con objeto de facilitar los envíos de ganado de una provincia a otra, las guías para su circulación sean expedidas por los alcaldes del punto de procedencia para todas las de su destino, con las excepciones que se indican.

REAL.—Hoy miércoles, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar el gran concierto extraordinario con el concurso de la orquesta del teatro Real, bajo la dirección del eminente maestro Otto Hess.

En el programa figuran la gran sinfonía en do mayor de Schubert, la abertura de Freischutz de Weber, el Idilio de «Sigfredo» y la abertura de «Tanhäuser», de Wagner.

Con estos atractivos puede asegurarse que este concierto resultará una verdadera fiesta de arte de extraordinario interés.

El jueves, como última función de la temporada y despedida de la compañía, se pondrán en escena las óperas españolas «Bohemios» y «Maruxa».

APOL.—Hoy 3 miércoles, a las seis y media de la tarde, última representación, por ahora, del renombrado sainete lírico «Trianerías». Por la noche, a las diez y cuarto, «Pape Conde o El mentir de las estrellas».

El viernes, a las seis de la tarde, estreno del cuento oriental lírico-bufo, en dos actos, divididos en cuatro cuadros, original de Manuel Morcillo y J. Silva Aramburu, música del maestro Jerónimo Giménez, titulado «La cortesana de Oman».

COMICO.—«Todos los días a las seis y media de la tarde y diez y media de la noche, el sorprendente drama norteamericano en cuatro actos, «El secreto del profesor Wolfman», que en las representaciones siguientes al estreno ha consolidado el grandísimo éxito que obtuvo.

CERVANTES.—Hoy 3 por la tarde se representará la comedia de Parellada «Colonia veraniega», y por la noche «Una lectura» y el juguete de Paso y Rosales «El pobre Rico».

COLISEO IMPERIAL.—Hoy 3 miércoles, en la sección de las seis y media, y después de la representación de «Ardillas y lirones», darán principio los fin de fiesta con la presentación de la notable bailarina Gaele, que en la breve temporada que actuará en este teatro, se dará a conocer como cancionista.

Por la noche, a las diez y media, «El agua del Jordán y Circe».

CIRCO DE PRICE.—Hoy 3 miércoles, por la noche, debutará la gran cantante de aires regionales Pilar García, después de tanto tiempo como hace que no se la oye en Madrid.

Por la tarde no hay función, para dar lugar a los ensayos de la obra de gran espectáculo «El secreto de la paz», que definitivamente se estrenará el viernes.

ESPECTACULOS

REAL.—A las 6,30, concierto extraordinario dirigido por el maestro Otto Hess.

ESPAÑOL.—A las 10, La vida es sueño, La mesonera de Pinto o el corregidor burlado.

PRINCESA.—(Compañía Guerrero Mendoza).—A las 5,30, El condado de Mairena.

CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—A las 6, Una aventura en París.

A las 10, Una aventura en París.

APOL.—A las 6,30, Trianerías. A las 10,15, Pepe Conde o el mentir de las estrellas.

COMICO.—Compañía de dramas policíacos.—A las 6,30, El milagro del profesor Wolfman (4 actos). A las 10,30, El milagro del profesor Wolfman (4 actos).

INFANTA ISABEL.—A las 6,15, ¡Qué amigas tienes, Benita! A las 10,15, El mundo es un pañuelo.

ESLAVA.—A las 5,30 (6.ª matinee aristocrática de abono), El corazón ciego y variedades del Kursaal.

A las 10,30, La rosa del mar.

LARA.—Compañía de comedia de Ernesto Vilches.—Tarde no hay función. A las 10, Wu-Li-Chang.

NOVEDADES.—A las 6, El mantón rojo. A las 7,15, La Pitiusilla. A las 9,15, La encerrona. A las 10,30, El monigotillo.

A las 11,45, El hombre más barato de España.

CIRCO DE PRICE.—Catedral de las Variedades.—Miércoles, por la tarde no hay función con objeto de montar el aparato de Ballet Volant y el magnífico decorado de al obra El secreto de la paz.

A las 10,30, El niño judío y debut de Pilar García.

TEATRO FUENCARRAL.—Compañía de dramas policíacos.—A las 6, El puente de los crimenes. A las 10, De mala raza (reestreno).

CINE GRAN VIA.—Continúa de cuatro a una. Todos los días variado programa.

ROYALTY.—Todos los días interesantes películas, sensacionales programas tarde y noche.

CINE IDEAL.—Tarde, a las cuatro y media; noche, a las nueve y media. Un colosal e importante programa de películas.

SALON CHANTECLER.—(Plaza del Carmen, 2, y Tetuán, 31).—Todos los días, a las siete y media y once y media, Chelito, y a las doce noche, grandes fiestas en el «cabaret» Chelito.

ROMEA.—Cinema y variedades. Secciones a las seis y media y diez y media. Lunes y sábados, aristocráticos. Miércoles de moda.

MUSIC-HALL PALACE HOTEL.—A las seis y media y diez y tres cuartos. Películas y variedades.

«Si el acto de Publicidad».—Barbieri, 8

siete Sociedades; de modo que, mientras estuvo en Barcelona, funcionaron los recreos tolerables durante mes y medio únicamente en los cinco Circuitos aristocráticos, y durante otro mes y medio en esos mismos Circuitos y en siete Sociedades más; total, 12. Según antecedentes que se me suministraron y que obran en mi poder, en épocas normales se autorizaba un promedio de 190 casas, y esta cifra se llegó a elevar a la de 400.

Respecto a que por mis disposiciones sobrevino el estado calamitoso por que entonces atravesó Barcelona, con perjuicio de la moralidad, como ha dicho el señor Trias en el Congreso, yo no he de hacer otra cosa que someter al juicio de la opinión los hechos y los datos que acabo de dejar consignados. De si existió o no el «trastorno» yo no he de ocuparme; esas son intimidades de los industriales de los recreos, a las que he evidenciado que soy ajeno, y por muy encima de las cuales estoy. Lo que he de determinar es el estado calamitoso y el perjuicio de la moralidad son las cifras que acabo de estampar: 12 frente a 190, e incluso a 400. Y, cuando esto último aconteció, no había siempre campañas de escándalo ni debates parlamentarios en demanda de una intervención eficaz de gobierno.

Muchísimo más podría escribir; pero no debo abusar de la hospitalidad que he de reclamar en las columnas de la Prensa para estas líneas. Sólo diré que ahora como en otras varias ocasiones durante el tiempo que estuve al frente del Gobierno civil de Barcelona, he recordado una Memoria que desde antes de ser designado para dicho cargo debe de estar en los archivos de la Dirección general de Seguridad, y de la cual son estos dos párrafos:

«El juego en Barcelona influye directa e intensamente en la vida pública; sostiene muchos y diversos elementos disolventes; guarda estrecha relación con todo lo que es una fuerza antisocial; proporciona medios para el sostenimiento de campañas y movimientos contra el orden, que sin él no se produciría; influye, en fin, en una serie de hechos trascendentales que, relacionados y agrupados en uno sólo y dirigidos a una misma finalidad, dan resultados de orden social cuyas causas tratanse en vano de buscar en otro origen, sin discurrir siquiera que tal origen esté en el juego.»

«Para decirlo con una sola frase: el dinero del juego es en Barcelona motor principalísimo que impulsa muchas de sus conmoviones y está relacionado, en más o en menos, con todas.»

Quiénes conozcan a fondo estos problemas, ante esas palabras que acabo de copiar, escritas por catalanes, piensen y mediten serenamente, como yo lo he hecho y sigo haciéndolo.»

De Abastecimientos

Dijo hoy el ministro de Abastecimientos a los periodistas que no hay motivo alguno de alarma, pues en el acto ha sido desechado el pliego presentado en el concurso para importación de trigo, que ofrecía traer el citado grano a cambio de que se le permitiera exportar aceite.

Del Municipio

Bajo la presidencia del Sr. Garrido Juaristi celebró ayer sesión la Junta de Asociados.

Sin discusión alguna quedaron aprobados todos los asuntos del orden del día, a excepción de dos de ellos relativos a los pliegos de condiciones para subastar el suministro de tubería de hierro fundido y piezas especiales para el servicio de fontanería-alcantarillado en el Interior y en el Exterior, durante el período de dos años, los cuales, fueron desechados.

Entre los tomados en consideración figuraban los tres acuerdos siguientes:

Aprobando, con cargo al Presupuesto del año próximo, un presupuesto importante de 51.908,75 pesetas para la instalación de bozas de riego en la plaza de España.

Otro, disponiendo la consignación en el próximo Presupuesto, como crédito reconocido, de la cantidad de 350.000 pesetas, para pago del importe de limpieza y conservación del nuevo alcantarillado durante el año 1919, y que en dicho presupuesto se consignase también la cantidad necesaria para el pago de dicha atención de 1920-21.

Otro disponiendo la consignación en el próximo Presupuesto del crédito necesario para la creación de una pieza de sereno y otra de suplente de sereno para la vigilancia del teatro Español.

La sesión duró escasamente tres cuartos de hora.

Distinción merecida

El edil conservador D. Hilario Crespo, ha obtenido la distinción, por parte del Gobierno, de ser agraciado con la Gran Cruz de Isabel la Católica, en recompensa a su iniciativa de celebrar todos los años la Fiesta de la Raza para estrechar las relaciones y vínculos espirituales entre las Repúblicas latinas y España, y a la labor constante realizada hasta conseguir cristalizarse tan interesante idea.

El Laboratorio aconseja beber la leche hervida

El Sr. Garrido Juaristi significó ayer a los representantes de la Prensa lo siguiente:

«Habiéndose registrado invasiones de glosopeda o fiebre aftosa en las vacas de algunos establos de Madrid, y ante la posibilidad de que esta enfermedad, seguramente importada, aparezca en los demás, el Laboratorio Municipal aconseja al vecindario no beber la leche sin haberla hervido, operación que la hace inofensiva.»

En los establos se tiene establecida una vigilancia sanitaria, no debiendo alarmarse el vecindario, al que se le recomienda la práctica de aquella medida profiláctica, no sólo por lo que se refiere a la leche de los establos de Madrid, sino a la que proceda de fuera, pues teniendo en cuenta las condiciones de extrema difusibilidad de la glosopeda, hay que prever la posible propagación o la existencia de ella en el ganado foráneo.»

De Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública dijo a los periodistas que ha girado una visita de inspección a la Biblioteca Nacional, en donde ha podido comprobar que, en efecto, existen goteras en la Sala grande, en la de Bellas Artes y en la de Incunables.

Estos defectos no son imputables, según dijo el Sr. Rivas, a nadie, más que a la acción del tiempo.

Para remediarlos, el ministro de Instrucción pública ha encargado al arquitecto señor Guerau, quien en breve hará reparos al edificio para poner a cubierto de cualquier riesgo el tesoro que encierra la Biblioteca Nacional.

Conflictos sociales

Se soluciona en Francia la huelga ferroviaria

Informes de «Le Temps».—La situación en diversos puntos

PARIS 3.—Le Temps dice que la oficina de alistamiento de voluntarios instalada en el Ministerio de Obras Públicas, recibió en la mañana de ayer más de mil ofrecimientos de servicios.

Madame Carnot, presidente de la Asociación de Damas Francesas, ofreció el concurso de todas las adheridas para la expedición y revisión de billetes en las estaciones.

Ayer tarde en la Compañía P.-L.-M. la movilización de ferroviarios dio resultados satisfactorios.

Un 50 por 100 de los agentes movilizados se reintegraron a sus puestos, y si todos los ferroviarios a que se refieren las medidas del Gobierno reanudan sus servicios, unos 20.000 hombres estarán a disposición de la Compañía.

En la estación del Norte, varios empleados subalternos hacen una activa propaganda cerca de sus camaradas, para que no abandonen el trabajo, teniendo en cuenta los fines de los bolcheviquistas y de los revolucionarios perseguidos por los minoritarios y los revoltosos de la Federación de ferroviarios.

Según noticias de los departamentos, la orden de huelga general no ha sido puntualmente seguida, pues, por el contrario, los obreros que vuelven al trabajo son cada vez más numerosos en diferentes Centros.

En Brest, los obreros de la vía se han negado a asociarse a la huelga.

En Grenoble, Agen, Prigueux y Montauban, la huelga es casi general.

En el Oeste, no se ha advertido ninguna agitación, salvo en Nantes, donde la proporción de huelguistas es importante.

En Bourges, las faltas han sido pocas y los trenes han salido regularmente.

Por todas partes los ferroviarios movilizados se someten ordenadamente a las órdenes que reciben.

En las estaciones de Ares y Dragignan, el trabajo se ha reanudado.

En Nancy, ninguna interrupción se ha notado en el servicio y ningún incidente se ha producido en la región, salvo en Barle-Duc, donde los ferroviarios acordaron adherirse a la huelga.

En Nimes, la situación ha mejorado, y se cree que hoy el servicio funcionará normalmente.

En Troyes, la huelga sólo es parcial.

En Saint-Etienne, centenares de alumnos de las Escuelas de Minas, se pusieron a disposición de la Compañía para asegurar el servicio de los agentes que abandonasen el servicio.

En Chalons-Sur-Saone, de 82 ferroviarios comprendidos en el orden de movilización, sólo se ha presentado uno al trabajo.

En Chambery, los huelguistas desfilaron por las calles en las que habían pegado pasquines diciendo que la huelga no tenía carácter revolucionario.

Los ferroviarios de Lille y Tourcoing, se adhirieron a la huelga.

El director de la Libertaire ha sido detenido por haber publicado antes de la huelga un artículo excitando a la rebelión a los quintos.

En Avignon, M. Franción, empleado de la estación, ha sido detenido por excitar a los ferroviarios movilizados a la insubordinación.

Manifestaciones del presidente del Consejo

PARIS 3.—El presidente del Consejo francés, al recibir anoche a los periodistas, les manifestó que durante la mañana ha parecido ceder la tensión de los ánimos en los ferroviarios huelguistas del P. L. M. excepto en Lyon.

En la red del Este salieron todos los trenes de las grandes líneas.

En las del Norte y Mediodía la situación no ha cambiado, notándose solamente cierta agitación en Amiens y Burdeos.

El Gobierno toma cuantas medidas son posibles para asegurar el servicio, y en resumen, veinticuatro horas después de la declaración de la huelga general, sólo se han registrado paros parciales en el tráfico, pudiendo considerarse la tal huelga general como no existente.

Monsieur Millerand añadió que el Gobierno organiza numerosos concursos privados, en vista de los ofrecimientos de servicios que recibe; uno importantísimo de automóviles y autocamiones, está presto a funcionar.

El servicio de Correos continúa haciéndose normalmente, y no debe existir inquietud alguna sobre el aprovisionamiento de las grandes ciudades, y especialmente París.

El Gobierno habrá de reprimir con mano dura las excitaciones a la violencia y la indisciplina.

Interrogado a propósito de la noticia de haberse efectuado numerosas detenciones, M. Millerand concluyó la entrevista diciendo que sólo podía asegurarse que los mandamientos de detención habían sido circulares ya.

Más detalles del paro

PARIS 3.—A pesar de la extensión del número de huelguistas en provincias, la situación general no se ha modificado sensiblemente ayer.

No solamente no se señalan nuevas defecciones, sino que, en diferentes redes, y especialmente en el Este y París-Lyon-Mediterráneo, son numerosos los huelguistas que vuelven al trabajo.

Los primeros movilizados que contestaron al llamamiento fueron de la red P.-L.-M., que revisaron los generales Gassoïn y Dubail.

En la estación P.-L.-M. de París hubo ayer 18 salidas de trenes y 16 llegadas.

La efervescencia disminuye en Marsella y Modane.

En la red de Orleans sólo la estación de Austerlitz queda abierta al público.

En la red del Estado y en la del Este, el servicio está reducido al 50 por 100.

La estación de San Lázaro, de París, fue cerrada ayer a las veintidós. Un gran cartel anuncia la salida de ocho trenes expresos en diferentes direcciones.

En la red del Norte, el servicio se hace con normalidad; sólo se contaban ayer 40 huelguistas de 3.000 empleados.

Según Le Matin, los guarda-agujas, seguidos de muchos otros empleados, han abandonado el trabajo al relevo de las veintidós.

Los periódicos se preguntan si la Confederación General del Trabajo, lo mismo que la Federación de ferroviarios, deberán ceder a la presión de que son objeto, por parte de la Unión de los Sindicatos del Sena y por varias corporaciones.

La huelga y la Confederación General del Trabajo

PARIS 3.—Durante el día de ayer se aseguraba que la Confederación General del Trabajo tomaría la dirección del actual movimiento huelguista; esto fue cierto; pero a ruego de la Federación Nacional de Ferroviarios, que quiere conservar a esta huelga su carácter corporativo y la dirección de la misma, desistió de sus propósitos, manifestando que siempre apoyará los huelguistas, y que la Confederación General del Trabajo fia en una solución favorable del actual conflicto.

Ha ofrecido asimismo negociar con el Gobierno, en nombre de la Federación, con la cual aquél ha roto las relaciones.

La Prensa deduce de esto que el peligro de la huelga general ha sido alejado, y que, en breve, las negociaciones se reanudarán.

La orden de huelga general, dada a las ocho de la noche del viernes, no modificó en nada sensible el tráfico en las diversas redes ferroviarias, y durante el día de ayer, más bien disminuyó el número de ferroviarios huelguistas.

En las reuniones sindicalistas los ánimos se hallaban menos excitados; de todos modos, la Prensa francesa está de acuerdo en que la situación en el día de ayer pueda considerarse como un compás de espera en la huelga, y en que el día de hoy será decisivo.

Detención de los jefes de los Sindicatos ferroviarios

PARIS 3.—A las seis de la mañana y en tres distintas fondas donde se habían hospedado, la Policía judicial ha detenido a los jefes de los Sindicatos parisinos de ferroviarios.

Optimismo

PARIS 3.—El ministro del Trabajo manifestó anoche que la situación era completamente satisfactoria.

La vida en provincias

En Barcelona

BARCELONA 3.—A la llegada del expreso de Madrid la Policía se incautó de varios paquetes que contenían ejemplares de El País, El Correo Español y El Liberal, con objeto de impedir su venta hasta las siete de la tarde de ayer.

En Murcia

MURCIA 3.—Ayer se vendieron El Debate y La Libertad.

El gobernador ha impuesto una multa de 50 pesetas al vendedor.

En León

LEON 3.—Por la mañana llegaron a esta capital y fueron vendidos al público, sin que hicieran nada por evitarlo las autoridades, las ediciones de los diarios madrileños El País, El Liberal y La Libertad.

Sindicato de metalúrgicos.—Conflicto resuelto

FERROL 3.—La Asamblea obrera acordó, por mayoría, constituir un Sindicato único de metalúrgicos con los obreros pertenecientes a la Constructora Naval.

Se ha resuelto el conflicto que existía entre los marineros y fogoneros con los armadores de los buques.

Los marinos expulsados no serán admitidos.

Mitín de los obreros de la Constructora Naval

CARTAGENA 3.—Al mitín de obreros de la Constructora Naval asistieron unos trescientos.

Varios oradores trataron de la petición de mejoras hechas a las Empresas, las cuales se niegan a concederlas; censuraron a los directores e ingenieros y recomendaron a todos que continuaran negándose a trabajar en domingo.

Se acordó no celebrar la velada extraordinaria hasta no conseguir las mejoras solicitadas, así como la destitución de los maestros carpinteros, y repetir las peticiones, enviándolas a Madrid a la Dirección de la Constructora, concediéndole un plazo de cinco días para resolver.

Metalúrgico en libertad

SEVILLA 3.—Ayer tarde fue puesto en libertad el presidente de la Sociedad de obreros metalúrgicos de Barcelona, que marchó en el expreso de anoche, acompañado del abogado Sr. Ríos del Val.

Las huelgas de Valencia

VALENCIA 3.—Continúan en igual estado las huelgas de los metalúrgicos y de los obreros de las fábricas de papel. Este escasea nuevamente y los periódicos se ven obligados a reducir su tamaño.

También se han declarado en huelga los obreros confiteros.

Los mineros de Asturias a la huelga?

OVIEDO 3.—La asamblea de ayudantes facultativos de minas acordó reorganizar la Asociación y someter a las secciones

Merced al concurso oficial y particular prestado a las Compañías ferroviarias, las redes afectadas por la huelga, estarán probablemente en situación de asegurar la marcha casi normal de todo el servicio a partir de hoy.

El aprovisionamiento de la capital se verifica normalmente.

Votación contra la huelga

TOULOUSE 3.—El Comité del Sindicato, por 21 votos contra 13, se ha negado a declararse en huelga.

El servicio está asegurado en Beziers, Perpignan y Tarbes.

Reunión importante

PARIS 3.—La Comisión administrativa de la Confederación General del Trabajo se ha reunido esta mañana y ha oído a los delegados de la Federación de ferroviarios y de las grandes Federaciones, que, al parecer, están dispuestas a entrar en el movimiento y esperan la orden de la Confederación.

Los empleados del Metropolitano han votado una orden del día declarando que no están dispuestos a doblegarse a las instrucciones de la Federación de transportes y de la Confederación general del Trabajo.

Un comunicado de la Federación de ferroviarios declara que la orden de huelga lanzada por la Federación se cumple fielmente por todos.

Los Sindicatos se adhieren cada vez en mayor número al movimiento, lo que hace prever una generalización completa y rápida.

El Consejo general protesta contra las detenciones practicadas.

Solución de la huelga.—as bases del acuerdo

PARIS 3.—La Comisión ejecutiva de la Federación Nacional de Ferroviarios ha publicado la siguiente orden del día:

«A consecuencia de las gestiones realizadas durante el día de hoy cerca del Comité de directores de las Empresas ferroviarias y del presidente del Consejo de ministros, se ha llegado a un acuerdo entre los representantes de la Federación y los de las Compañías. En su consecuencia, se dará inmediatamente al personal la orden de vuelta al trabajo por la Federación.»

El acuerdo entre los ferroviarios y las Compañías se ha realizado sobre las siguientes bases:

«Respeto de los derechos sindicales, entendiéndose que para lo porvenir se arreglará definitivamente la situación.»

Aplicación en las grandes líneas del proyecto de salarios y estatutos de la Federación en el plazo fijado por el Consejo federal.

Institución de Comisiones paritarias especiales en las Compañías secundarias, para el estudio de las mismas reivindicaciones.

Los directores de las Compañías declaran a este propósito que en lo sucesivo tratarán las cuestiones con el Gobierno, introduciendo las modificaciones que estimen convenientes.

No se cobrarán las jornadas que ha durado la huelga.»

pobre mujer y a un hijo suyo de trece años, que vivían en la mayor miseria.

En el momento de ocurrir el accidente, la madre se hallaba ausente.

Unos pastores avisaron al cuartel de artillería, de donde salieron un sargento y 20 soldados, que tras grandes esfuerzos y con grave peligro de sus vidas lograron extraer casi exánime de entre los escombros al pobre muchacho.

Clemenceau en Egipto

PARIS 2.—Según telegramas de Lucsor, M. Clemenceau se ha entrevistado con el mariscal Allenby en aquella localidad, almorzando con él, y continuando su viaje con dirección a Assouam y Kharoum, donde permanecerá algunos días. Efectuará una excursión remontando el Nilo, y regresará más tarde a Assouam.



MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del general de brigada don Pedro Vives, al comandante de Ingenieros don Pedro Falco, y cesa en dicho cargo el del mismo empleo y Cuerpo, don Ramón Ríos; y se nombra ayudante del auditor general de Ejército don Francisco Pego, al teniente auditor de primera don Onofre Sastre.

Matrimonios

Concédense reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Artillería don Ignacio Nandín y a los alféreces don Celadonio Rocas y don Agustín García.

Situaciones

Pasan a reemplazo el capitán médico don Fermín Palma y el oficial segundo de Oficinas militares don Manuel Varcárcel; y a supernumerarios los comandantes de Ingenieros don Enrique Santos y don Juan Sánchez León.

Retiro

Concédese el retiro al profesor mayor de equitación don Francisco Martínez.

«EL MUNDO MILITAR»

Mapa de Europa en colores

La notable revista ilustrada El Mundo Militar, que ayer publicó el tercer número de esta su segunda época, en la que continúa su simpática labor difundidora de cultura, que tanto prestigio le conquistó en sus trece años de vida, regala este mes a sus suscriptores, y a los que se suscriban en un corto plazo, un magnífico mapa de Europa, impreso a cinco colores, en magnífico papel, y que es el primero que se publica en España, con los nuevos Estados y fronteras después de firmada la paz.

El texto de la revista, con sus vulgarizaciones científicas, interesantes trabajos literarios, curiosas informaciones, amenidades y conocimientos de gran utilidad, profusamente ilustrado todo ello con grabados, y una magnífica cubierta en colores, es digno de la historia de esta gran revista, por cuyas páginas desfilan todos los asuntos sensacionales y las firmas de todos cuanto tienen que decir algo que distraiga e ilustre al lector.

Mapa de Europa en colores

La notable revista ilustrada El Mundo Militar, que ayer publicó el tercer número de esta su segunda época, en la que continúa su simpática labor difundidora de cultura, que tanto prestigio le conquistó en sus trece años de vida, regala este mes a sus suscriptores, y a los que se suscriban en un corto plazo, un magnífico mapa de Europa, impreso a cinco colores, en magnífico papel, y que es el primero que se publica en España, con los nuevos Estados y fronteras después de firmada la paz.

El texto de la revista, con sus vulgarizaciones científicas, interesantes trabajos literarios, curiosas informaciones, amenidades y conocimientos de gran utilidad, profusamente ilustrado todo ello con grabados, y una magnífica cubierta en colores, es digno de la historia de esta gran revista, por cuyas páginas desfilan todos los asuntos sensacionales y las firmas de todos cuanto tienen que decir algo que distraiga e ilustre al lector.

Mapa de Europa en colores

La notable revista ilustrada El Mundo Militar, que ayer publicó el tercer número de esta su segunda época, en la que continúa su simpática labor difundidora de cultura, que tanto prestigio le conquistó en sus trece años de vida, regala este mes a sus suscriptores, y a los que se suscriban en un corto plazo, un magnífico mapa de Europa, impreso a cinco colores, en magnífico papel, y que es el primero que se publica en España, con los nuevos Estados y fronteras después de firmada la paz.

El texto de la revista, con sus vulgarizaciones científicas, interesantes trabajos literarios, curiosas informaciones, amenidades y conocimientos de gran utilidad, profusamente ilustrado todo ello con grabados, y una magnífica cubierta en colores, es digno de la historia de esta gran revista, por cuyas páginas desfilan todos los asuntos sensacionales y las firmas de todos cuanto tienen que decir algo que distraiga e ilustre al lector.

Mapa de Europa en colores

La notable revista ilustrada El Mundo Militar, que ayer publicó el tercer número de esta su segunda época, en la que continúa su simpática labor difundidora de cultura, que tanto prestigio le conquistó en sus trece años de vida, regala este mes a sus suscriptores, y a los que se suscriban en un corto plazo, un magnífico mapa de Europa, impreso a cinco colores, en magnífico papel, y que es el primero que se publica en España, con los nuevos Estados y fronteras después de firmada la paz.

El texto de la revista, con sus vulgarizaciones científicas, interesantes trabajos literarios, curiosas informaciones, amenidades y conocimientos de gran utilidad, profusamente ilustrado todo ello con grabados, y una magnífica cubierta en colores, es digno de la historia de esta gran revista, por cuyas páginas desfilan todos los asuntos sensacionales y las firmas de todos cuanto tienen que decir algo que distraiga e ilustre al lector.

Mapa de Europa en colores

La notable revista ilustrada El Mundo Militar, que ayer publicó el tercer número de esta su segunda época, en la que continúa su simpática labor difundidora de cultura, que tanto prestigio le conquistó en sus trece años de vida, regala este mes a sus suscriptores, y a los que se suscriban en un corto plazo, un magnífico mapa de Europa, impreso a cinco colores, en magnífico papel, y que es el primero que se publica en España, con los nuevos Estados y fronteras después de firmada la paz.

El texto de la revista, con sus vulgarizaciones científicas, interesantes trabajos literarios, curiosas informaciones, amenidades y conocimientos de gran utilidad, profusamente ilustrado todo ello con grabados, y una magnífica cubierta en colores, es digno de la historia de esta gran revista, por cuyas páginas desfilan todos los asuntos sensacionales y las firmas de todos cuanto tienen que decir algo que distraiga e ilustre al lector.

Mapa de Europa en colores

La notable revista ilustrada El Mundo Militar, que ayer publicó el tercer número de esta su segunda época, en la que continúa su simpática labor difundidora de cultura, que tanto prestigio le conquistó en sus trece años de vida, regala este mes a sus suscriptores, y a los que se suscriban en un corto plazo, un magnífico mapa de Europa, impreso a cinco colores, en magnífico papel, y que es el primero que se publica en España, con los nuevos Estados y fronteras después de firmada la paz.

El texto de la revista, con sus vulgarizaciones científicas, interesantes trabajos literarios, curiosas informaciones, amenidades y conocimientos de gran utilidad, profusamente ilustrado todo ello con grabados, y una magnífica cubierta en colores, es digno de la historia de esta gran revista, por cuyas páginas desfilan todos los asuntos sensacionales y las firmas de todos cuanto tienen que decir algo que distraiga e ilustre al lector.

Mapa de Europa en colores

La notable revista ilustrada El Mundo Militar, que ayer publicó el tercer número de esta su segunda época, en la que continúa su simpática labor difundidora de cultura, que tanto prestigio le conquistó en sus trece años de vida, regala este mes a sus suscriptores, y a los que se suscriban en un corto plazo, un magnífico mapa de Europa, impreso a cinco colores, en magnífico papel, y que es el primero que se publica en España, con los nuevos Estados y fronteras después de firmada la paz.

El texto de la revista, con sus vulgarizaciones científicas, interesantes trabajos literarios, curiosas informaciones, amenidades y conocimientos de gran utilidad, profusamente ilustrado todo ello con grabados, y una magnífica cubierta en colores, es digno de la historia de esta gran revista, por cuyas páginas desfilan todos los asuntos sensacionales y las firmas de todos cuanto tienen que decir algo que distraiga e ilustre al lector.

Mapa de Europa en colores

La notable revista ilustrada El Mundo Militar, que ayer publicó el tercer número de esta su segunda época, en la que continúa su simpática labor difundidora de cultura, que tanto prestigio le conquistó en sus trece años de vida, regala este mes a sus suscriptores, y a los que se suscriban en un corto plazo, un magnífico mapa de Europa, impreso a cinco colores, en magnífico papel, y que es el primero que se publica en España, con los nuevos Estados y fronteras después de firmada la paz.

El texto de la revista, con sus vulgarizaciones científicas, interesantes trabajos literarios, curiosas informaciones, amenidades y conocimientos de gran utilidad, profusamente ilustrado todo ello con grabados, y una magnífica cubierta en colores, es digno de la historia de esta gran revista, por cuyas páginas desfilan todos los asuntos sensacionales y las firmas de todos cuanto tienen que decir algo que distraiga e ilustre al lector.

Mapa de Europa en colores

La notable revista ilustrada El Mundo Militar, que ayer publicó el tercer número de esta su segunda época, en la que continúa su simpática labor difundidora de cultura, que tanto prestigio le conquistó en sus trece años de vida, regala este mes a sus suscriptores, y a los que se suscriban en un corto plazo, un magnífico mapa de Europa, impreso a cinco colores, en magnífico papel, y que es el primero que se publica en España, con los nuevos Estados y fronteras después de firmada la paz.

El texto de la revista, con sus vulgarizaciones científicas, interesantes trabajos literarios, curiosas informaciones, amenidades y conocimientos de gran utilidad, profusamente ilustrado todo ello con grabados, y una magnífica cubierta en colores, es digno de la historia de esta gran revista, por cuyas páginas desfilan todos los asuntos sensacionales y las firmas de todos cuanto tienen que decir algo que distraiga e ilustre al lector.

Mapa de Europa en colores

La notable revista ilustrada El Mundo Militar, que ayer publicó el tercer número de esta su segunda época, en la que continúa su simpática labor difundidora de cultura, que tanto prestigio le conquistó en sus trece años de vida, regala este mes a sus suscriptores, y a los que se suscriban en un corto plazo, un magnífico mapa de Europa, impreso a cinco colores, en magnífico papel, y que es el